

“2021: Año de la Independencia”



CONSEJO DE LA  
JUDICATURA

CIRCULAR CJCDMX-26/2021

**LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES, ÁREAS DE APOYO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
PRESENTES**

De conformidad con el artículo 217 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, se hace de su conocimiento que, **el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México**, mediante **Acuerdo 17-28/2021**, emitido en fecha treinta de junio del año dos mil veintiuno, **determinó** hacer del conocimiento la lista de personas conformada por el Consejo Local de Tutelas, que cuentan con aptitud legal y moral para desempeñar la tutela, en términos del artículo 632 fracción I, del *Código Civil para el Distrito Federal* (hoy Ciudad de México), a saber:

No.	Nombre	Domicilio	Teléfono
1	Lic. Alberto Sánchez Álvarez	Calle Charca, número 5, Colonia. Unidad Infonavit Iztacalco, Alcaldía Iztacalco.	56548213 5520904393
2	Lic. Susana Silva Peralta	Avenida 5 de mayo, número 29, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.	5574444869 56911559
3	Lic. Eduardo Rosales Melgar	Avenida 5 de mayo, número 29, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.	56911559 5519052995

En consecuencia, se deja sin efectos la lista de tutores contenida en el acuerdo plenario 17-29/2019, emitido en sesión de fecha veinte de agosto de dos mil diecinueve, con primera publicación en el Boletín Judicial No. 151, de fecha cinco de septiembre de dos mil

diecinueve, lo anterior, con fundamento en el artículo 10, fracción I, del *Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México*.

Sin más por el momento, le agradezco de antemano la atención brindada a la presente, y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

Ciudad de México, a 06 de julio de 2021

**LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE  
LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



**SECRETARÍA GENERAL**

  
**MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE**